

SUSCRICIÓN

Plas.
Gerona, 3 meses. 3
Fuera. 2'25
Estranjero. 8

Los pagos se entienden por
ADELANTADO.

EL POSIBILILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN

Forsa, 26, 1.º

Anuncios y comunicados
precios convencionales.Insértese ó no, no
se devuelve ningún original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

INSTALADA EN EL

colegio de S. Narciso de esta ciudad

Artes industriales y de construcción

COMERCIO BELLAS-ARTES.

Continúa abierta la matrícula hasta el día 6 del próximo mes de Noviembre de 7 á 8 de la noche en la Secretaría de la Escuela.

Gerona 2 de Noviembre de 1890.

FÉRIAS Y FIESTAS.

que nuestra inmortal Ciudad celebrará durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente.

Día 2

A las 10 de la mañana oficio solemne en la Iglesia de San Félix costeado por los socios del «Círculo de San Narciso» y cantado por la escolanía del Sr. Valentí.

A las 2 de la tarde saldrán los gigantes y enanos de las Casas Consistoriales, recorriendo al son del tamboril las calles de la Ciudad. De 2 á 3 sardanas en la Plaza de la Constitución por la conocida orquesta Orfeón Cassanense.

A las 7 de la noche se elevará en el Puente de Isabel II un magnífico globo aerostático disparando en su ascensión un ramillete de fuegos artificiales.

Gran serenata á las 8 y media en la Sociedad «Odalisca» por la reputada orquesta Fatxendas de Sabadell.

A la misma hora tendrá lugar en el Circo Álvarez la distribución de premios á los alumnos de la escuela de la Sociedad «La Regional» y concluido el acto, baile coreado por la misma.

A las horas de costumbre funciones teatrales en el Principal, Circo de Álvarez, Centro Moral Gerundense y Sociedad Talia.

Día 3

A las 9 de la noche gran concierto por la orquesta Fatxendas de Sabadell en el salón del Odeón con el que la Sociedad «La Odalisca» obsequiará á sus ahiadas de la provincia.

Funciones dramáticas en el Teatro de la Sociedad Talia y de ópera en el Teatro Principal á las 8 y media de la noche.

Día 4

A las 3 de la tarde tendrán lugar en el paseo central de la Dehesa, carreras de velocipedos en las cuales el Excmo. Ayuntamiento con cederá siete premios consistentes en una medalla de oro, tres de plata y tres de bronce amenizando el acto la brillante música del Regimiento de Asia: la tribuna de honor estará situada en el paseo central de la Dehesa donde se distribuirán los premios que otorgue el jurado, el cual fijará y anunciará previamente las carreras que deben tener lugar de acuerdo con el Veloz-Club, que es la Sociedad organizadora de la fiesta.

Se elevarán á las 6 de la noche tres globos aerostáticos uno en la Plaza de S. Pedro, otro en el de la Independencia y otro á la salida de la Puerta de Álvarez.

Gran serenata á las 8 y media de la noche frente el edificio donde se halla instalada la Sociedad «Odalisca» y á las 9 y media baile público de entrada en el salón del Odeón ejecutado por la aplaudida orquesta de los Fatxendas.

A las 8 y media funciones en el Teatro Principal, Circo Álvarez y Círculo de San Narciso.

Baile de orquesta á las 10 de la noche en los espaciosos salones del «Liceo Gerundense» y á las 11 en los del «Casino Gerundense»

Día 5

A las 10 de la mañana suntuosa función Cívico-Religiosa en la ex-colegiata de San Félix con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones Civiles. Militares y Eclesiásticas, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante las gloriosas sitios de 1808 y 1809.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 en punto precedida de los gigantes y enanos, asistiendo también la banda militar y una escolta de honor que hará las descargas de ordenanza.

La salida y entrada de la Comitiva á dichas Casas será anunciada con el disparo de veinte cañonazos.

La oración fúnebre correrá á cargo del elocuente orador sagrado P. Juan Campanyá, Escolapio.

La misa de requiem será ejecutada por los artistas y orquesta del Teatro, bajo la dirección del reputado maestro D. Joaquín M. Vehils.

Terminada la función, la Comitiva visitará el panteón del defensor de Gerona D. Mariano Álvarez de Castro, frente el cual se cantarán unos responsos regresando despues á la casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las 3 y media de la tarde extraordinario Concierto público de entrada en el salón del Odeón, en el que la reputada orquesta de Sabadell ejecutará las más escogidas composiciones de su repertorio.

A las 6 y media se disparará en uno de los ángulos del Campo de Marte un magnífico ramillete de fuegos artificiales cuyos detalles se anunciarán en los periódicos de esta localidad; la Dehesa estará iluminada con fogatas.

A las 8 y media función en el Teatro Principal y últimas funciones dramáticas en el Centro Moral y Círculo de San Narciso.

A la misma hora en la Sociedad «Odalisca» gran serenata por los Fatxendas y á las 9 y media segundo y último baile extraordinario de Sociedad por la misma orquesta.

A las 10 de la noche gran baile de orquesta en los magníficos y grandiosos salones de la Sociedad Talia.

LA COALICION ELECTORAL.

Ignoramos al escribir estas líneas que proceder habremos de seguir en las próximas campañas, porque somos miembros de un partido que tiene jefe indiscutible que gloriosamente lleva la alta representación de nuestras ideas y que habrá con sus consejos de señalar-nos la conducta que cuadre mejor á los altos intereses de la libertad.

No somos de los periodistas que sin encomendarse á Dios ni al diablo, entran por la senda del dogmatismo, hallanan las facultades otorgadas á la jefatura y desacatan las reglas de la disciplina sin la cual

no hay autoridad posible y mucho menos en la esfera de los partidos políticos. La publicación que representa un partido, tiene para cumplir sus deberes que ser muy prudente en ciertos instantes, no siendo sinó fiel intérprete del criterio y de la voluntad de aquellos en quienes reside la autoridad, porque su misión no es guiar á esta, ni adelantarse á ella, sino seguirla y secundarla, so pena de convertirse en una verdadera perturbación.

A quien deseara hoy conocer nuestra opinión sobre las luchas electorales próximas, les diríamos que no hay más que un medio de alcanzarlo y es conociendo la opinión del jefe ilustre del posibilismo español, con lo cual decimos que en esto, como en todo lo que con el partido se relacione, tanto más tratándose exclusivamente de puntos de circunstancias y conducta, EL POSIBILILISTA, interpretando los deseos del partido gerundense que le honra con su confianza, seguirá la línea de conducta que le trate quien únicamente tiene autoridad indiscutible y respetado para hacerlo.

Aún no ha llegado el momento de que el señor Castelar tenga que aconsejarnos en relación con las luchas que se avecinan, pero pronto lo hará sin duda, y no tardaremos mucho en decir muy alto en nuestras columnas cual habrá sin duda de ser nuestro proceder sin preocuparnos poco, ni mucho, ni nada, de la opinión de los demás, muy respetable siempre para nosotros, pero en cuanto no pretenda imponernos un criterio opuesto al que formamos y una conducta contraria á la que seguimos.

A juzgar por los antecedentes y teniendo en cuenta el curso de los sucesos políticos, bien podría suceder que el posibilismo estuviera dispuesto á establecer coaliciones allí donde dignamente pudieran hacerse, porque, coincidieran los coligados en el propósito firme de abogar por el ideal democrático y por la defensa de la sinceridad en las prácticas y en el ejercicio de las nuevas instituciones electorales.

Una fabrica de Chocolate.

Los extranjeros poco acostumbrados á las costumbres y usos es-

pañoles y que desconocen el culto que profesa España al chocolate, el cual ha tenido la honra de dar á conocer al viejo continente y que hoy día continua fabricando con un éxito inimitable, los extranjeros decimos, no pueden menos que extrañarse al ver, los días de fiesta ó de Navidad, una multitud de señoras, señoritas y niños y bastantes hombres, contemplando admirados uno de los más bellos almacenes de Barcelona.

¿Qué es lo que admira esta multitud entusiasta?—¿Está detenida ante la puerta de uno de estos almacenes de escultura ó de pintura, donde los artistas han tomado la costumbre de exponer sus obras de arte?

Nada de eso. Los almacenes de D. EVARISTO JUNCOSA, instalados en el número 10 de la calle de Fernando, son en verdad unos de los almacenes más hermosos de Barcelona, los techos están decorados con magníficas pinturas de un gran valor artístico, pero su aparador no contiene más que los productos de don EVARISTO JUNCOSA es decir... ¡chocolates! Pero hay que confesar que están metidos en magníficas cajas de madera esculpida, de fayence pintada, de seda, de terciopelo, etcétera, etc.

Esto no es todo, pues también hay excelentes cafés y tés no menos exquisitos, los cuales no parecen atraer tan fuertemente la atención del público.

Confesamos francamente y nuestros lectores lo comprenderán fácilmente, que nosotros hemos admirado mucho menos los bellos almacenes de la calle de Fernando, que la admirable fábrica de la calle de Manso 17, recientemente instalada á las puertas de Barcelona y cuya fabricación se practica por medio de procedimientos perfeccionados, poco usados todavía, á pesar de ser España el país del chocolate.

Funciona en ella una máquina de vapor del sistema Alexander hermanos, que hace mover entre otros aparatos, un refinador de azúcar, un molino encargado de triturar la canela, un aparato clasificador, tres mezcladoras en las cuales actúan cilindros y tablas giratorias, para obtener la mezcla íntima del azúcar y de los excelentes cacao de Guayaquil, de Caracas, del Callao, etc.,

etc., que son los que emplea la casa.

Cuando la pasta muy fina, obtenida por esta serie de operaciones, ha sido extraída de las mezcladoras, se introduce en unas refinadoras formadas por tres cilindros, dispuestos oblicuamente y cada uno de los cuales está provisto de cinco rodillos de marcha independiente.

Podríamos también citar en este utilaje tan completo é interesante, dos grandes estufas de hierro, una máquina que pesa automáticamente el chocolate antes de su introducción en los moldes, refrigerantes mecánicos, aparatos mecánicos para el empaquetamiento, el embalaje, etc., etc.

El empaquetamiento de estos chocolates, que afectan forma de tabletas de todas dimensiones, de pastillas, de cigarrillos para niños y de todas las demás figuras reclamadas por los caprichos de la moda, deja de ser, á causa de esta complicación, una operación tan sencilla como se podría creer á primera vista.

En cuanto al embalaje, podrá formarse una idea de la importancia que alcanza en esta casa, teniendo en cuenta que á pesar de que el trabajo es casi exclusivamente mecánico, emplea unos 150 operarios, y produce anualmente, más de dos millones de libras de chocolate, que envía no solamente á todas las regiones de España, si que también á las diversas colonias españolas y á las dos Américas; otros tantos países donde se profesa á los chocolates españoles una admiración tradicional, la cual no podemos menos que encontrar legítima y justificada.

Para atender á semejante producción y dilatado comercio y sobre todo, al incremento que van tomando cada día, D. EVARISTO JUNCOSA, cuya marca (una elegante chocolatera) es una de las más conocidas en el comercio y entre los *amateurs*, no ha podido limitarse á concentrar sus productos en los magníficos almacenes de la calle de Fernando, y se ha visto sucesivamente, en la necesidad de crear sucursales en Barcelona misma (58, Paseo de Gracia), en Gerona (13, Plaza de la Constitución), en Puigcerdá (13, Plaza Mayor), y á pesar de este magnífico desarrollo, todo hace presumir que estos numerosos depósitos serán pronto insuficientes, para almacenar la masa siempre creciente de productos que elabora la casa.

Y ¿quién lo sabe? Quizás cierto número de países europeos que conocemos, rompiendo al fin con la rutina, reconocerán que solo los chocolates españoles son verdaderos chocolates, y entonces estamos ciertos que la casa que nos ocupa, adquirirá una nueva y numerosa clientela, en los países donde todavía no se conocen sus productos, lo que dará por resultado, que al ver el señor JUNCOSA, duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado el consumo de sus mercancías, no tenga otro remedio que entablar nuevamente re-

laciones con los eminentes constructores especialistas Sres. Valls, que fueron los que levantaron la fábrica é instalaron las máquinas de la casa, en la calle de Manso, para que se encarguen de nuevas instalaciones en los países de gran consumo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Bañolas.

ECOS DE LA FIESTA MAYOR.

Perdóneme los habituales lectores de EL POSIBILISTA si faltando á las tradicionales costumbres de los correspondientes rurales (pase el consonante) no precedió á ésta, otra correspondencia apologética de nuestra fiesta mayor.

Jamás he sido optimista y aún siéndolo, no hubiera podido salir airoso, pues, para ensalzar algo, debe conocerse aunque sea poco, y ni poco ni mucho sabía yo de lo que trataba de llevarse á cabo, no ya por las Sociedades en particular, sino lo que es mayor, de lo que por su cuenta haría nuestro Ayuntamiento: ni programas oficiales se repartieron.

En estas condiciones quién escribe? No llega á tanto mi ingenio.

Preferí pues limitarme á la modesta condición de cronista que es más fácil y así lo hago.

No se crea que esto de cronista sea en toda la extensión de la palabra.

Hay actos y fiestas particulares en las que me veda mi convicción política ver y entender de éstos, solo por referencia podré aún por encima, de soslayo, ocuparme.

Y vamos al asunto.

La fiesta mayor tiene cuatro días contando la tarde de la víspera, en que recorre algunas de las calles de la villa el *ball de passada*, con orquesta, gigantes y *pá-beneiters*, etc., etc.

Anochecido, se celebran en la iglesia de S. Esteban (conocida por el *Monastir*) vísperas, ó maitines, ó completas, en fin: algo así: dispénsenme mis lectores si no acierto, pues no soy perito en estas cosas.

Al día siguiente, primero de la fiesta, á primera hora, una orquesta pagada por la humorística Sociedad *El Porvenir* recorrió las principales calles de la villa, según dijeron, tocando una diana: no puedo dar fé, por la razón de que vivo fuera del centro.

Por la mañana festividad religiosa en la citada iglesia, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y la mar de gente.

Un detalle: según se nos dijo, la música, que de rigor, acompaña á la Corporación, estrenó un paso-doble, marcha ó lo que sea, compuesto y dedicado á nuestro Ayuntamiento, por el compositor Sr. Carreras, en cuya composición se han intercalado los diversos toques de corneta de nuestro pregonero: nada diré de su mérito artístico, cuanto que no la oí y lo siento pues ha de resultar un agradable fisto, ahí es nada el toque oficial y el de aviso de pescado y de ternera y de vino introducidos en indefinible contubernio en un paso-doble ó cosa así.

Y por la tarde antes de terminar los conciertos en las Sociedades, función religiosa para la solemne procesión que más ó menos fué concurrida como en los anteriores años apesar del *tour de force* de la Juventud Católica. Es el caso que en el presente año y no sé por que causa, hubo pendón en la fiesta, pendón que llevaba el Presidente de la mentada Sociedad: y en verdad que, si como de costumbre, se trató con la innovación de hacer una especie de *mec-*

ting religioso, fué de éxito menguado: alardean por aquí de centenares de asociados, y si por los vistos hemos de sacar la cuenta, apenas si llegan á tres docenas: un éxito á lo Boulanger.

Escusado es decir que con las fiestas religiosas, las sardanas solo fueron como un anuncio.

Entretanto el *tal-là* que los socios del *Porvenir* instalaron en sus balcones, hacía las delicias de la gente menuda.

Los festejos en los dos restantes días, se redujeron á sardanas en la plaza mayor y algunos conciertos que en dicho sitio dió la orquesta de los *Fatxendas* de Sabadell, galante obsequio que debió el público á la Sociedad de *Fomento*.

Y aunque á la ligera voy á tratar de lo que hicieron las Sociedades particulares.

Procederé de menor á mayor.

Y para mí ha de ocupar necesariamente el primer lugar la *Juventud Católica* que este año echó la casa por la ventana: véase sinó el hecho de alquilar el teatro principal para dar sus funciones particulares: aunque algo profana, se me ocurre la idea de que para el teatro son más, que para las procesiones: debilidades humanas. Dícese por los que asistieron que fué estrepitosamente aplaudida una zarzuela cuyo libro es original de un compatriota el joven Sr. Hostench y cuanto á la parte literaria lo comprendo. En los conciertos, también se me ha dicho fué muy aplaudida la titulada *Marcha de D. Carlos* (que no sé lo que será) tocada á petición de algunos aficionados que tiempo atrás la oyeron arma al brazo. Esto último, casi llegué á dudarlo, pues, todos sabemos que la *Juventud Católica* no quiere tener color político.

Pero viene esa lógica empecatada de los hechos consumados y tira de la manta y vaya V. á saber donde puede llegarse de deducción en deducción.

Para acabar con la *Juventud Católica* (es una locución) réstame solo hablar de un incidente que fácilmente hubiera podido motivar un disgusto.

Fué el caso, que frente á la puerta de entrada de la Sociedad de *Fomento*, en la plaza, se estaba dando uno de los conciertos de que antes me ocupé, cuando los individuos de la *Juventud Católica* que habían asistido á la procesión, regresaban con luces y música al local de la Sociedad. Aunque la orquesta de Sabadell en aquel momento estaba en uno de los intermedios tenía al rededor de los atriles gran número de oyentes: así es, que la cabeza de la *procesión* dió como era natural un rodeo para no interrumpir á los tranquilos oyentes del concierto y no separar á los profesores de sus respectivos sitios: esto es lo natural en la mayoría de los mortales por más que piensen más ó menos carlistamente y merecen mi aplauso dichos señores; desgraciadamente los más inmediatos al pendón y aún los que lo llevaban retrocedieron de la buena senda seguida por sus compañeros y atropellando por todo, se abrieron paso por entre la atónita muchedumbre que formaba apretado círculo al rededor de los profesores de Sabadell.

Si he de confesar la verdad, yo, que estaba presenciando la cosa, me asombré y traté de buscar una razón en defensa de la misma y hasta creí hallarla y es más; la dije en voz alta: los alambres que sostenían los farolitos de la iluminación de la plaza, dificultaban el paso del pendón... pero me contestó un hombre del pueblo:—Costaba mucho bajar el pendón para pasar bajo el alambre?

Mis lectores dirán qué hubieran contestado.

Por mi parte, callé.

Y hoy que escribo estas líneas, pensando en el atropello, lo encuentro naturalísimo.

¿Qué fué más que una de tantas manifestaciones de su credo político?

El Porvenir decoró fantásticamente sus salones: el concurrente podía creerse trasportado á una agreste meseta de nuestras montañas: espejos, columnas y plafones hallábanse artísticamente recubiertos de ramaje de boj y de madroño con miles de purpurinas bolas: nunca como en esta fiesta mayor resultó pequeño dicho local.

La orquesta de esta villa llamada *Los Felipets* en el humorístico programa de la casa, amenizó la fiesta y en verdad que ha sido la que más ha trabajado en estos días.

La Sociedad *Iris* estuvo también á la altura de las circunstancias: adornó lujosamente su local no perdonando para ello medio ni sacrificio alguno y bien se lo pagó la numerosa concurrencia que llenó de bote en bote su salón de baile durante las tres noches: para llenar el programa contrató á la orquesta tan acreditada de los *Juncans*, aumentada con algunos profesores forasteros: resultado una orquesta de *bú-ten*.

Y llegamos á la Sociedad de *Fomento* cuya Junta por lo visto se ha propuesto hacer imposibles.

El jardín convertido en entoldado, con colgaduras, plantas exóticas, lujosa cascada, profusamente alumbrado: el salón adornado con exquisito gusto: señoritas con lujosísimos vestidos: bailes tocados por la orquesta de Sabadell; es decir: la mar.

La concurrencia que durante las tres noches asistió á dichos bailes es incalculable: los salones, los pasillos, la sala de billar, la de lectura: todo lleno de bote en bote.

Allí se dió cita la *big life* de nuestra sociedad y la de los forasteros, no solo para los bailes sinó para los conciertos de cada una de las tardes de la fiesta.

La descripción de las fiestas de la Sociedad de *Fomento*, ocuparía más espacio, del ocupado por esta ya larga revista.

Y pasemos á las notas generales.

Las excepcionales é inesperadas buenas condiciones del estado atmosférico contribuyeron en mucho á que fueran en gran número los forasteros que nos honraron con su presencia.

Aunque solamente de paso y por breves instantes, de regreso de una excursión oficial á la alta montaña, tuvimos el gusto de saludar al Sr. Ingeniero Jefe de Caminos de la Provincia y al Ingeniero encargado de la carretera que atraviesa esta villa.

El último día, estrechamos la mano al Director de EL POSIBILISTA nuestro buen amigo Sr. Batet y al nuevo Catedrático de ese Instituto Sr. Bartrina; al de la Escuela Normal D. Joaquín Rodríguez; á los jóvenes Bibliotecarios señores Ramírez y de Vaca; al Archivero Sr. Castillo etc., etc.

Unas notas como final.

A los gigantes se les restauró este año la *fachada*.

En la plaza de los Turers se instalaron dos aparatos de *caballitos* y la mar de tiendas de veinte céntimos la pieza.

Postdata.—Para otro año, recomendamos al Ayuntamiento, que los conocidos *farolitos* de la iluminación á la *valenciana* que coloca en la plaza, los traslade al punto que designe para las tiendas de *sís* y *tretse*.

Estarán más en carácter.

El Corresponsal.

30 octubre de 1890.

NOTICIAS

Nuestro colega *La Lucha* en uno de sus últimos números, se hace eco de una especie que ha circulado estos días referente á asuntos electorales que no tiene ningún fundamento. El comité local de nuestro partido que hoy por hoy es el que lleva la iniciativa en nuestro distrito, nada ha acordado sobre el particular, por lo tanto huelga todo cuanto se diga sobre candidatos de nuestro partido y sobre probables coaliciones.

—Ha llamado con justicia la atención, el Cuadro que el Colegio de San Narciso dió ayer en premio para el Certamen de la Asociación Literaria. Es el primer paisaje que hemos visto expuesto de su autor y en él hallamos tan relevantes dotes artísticas que en nombre de los aficionados al bello arte de la pintura, suplicamos al señor Graner que no se duerma sobre sus laureles y nos dé nueva ocasión para admirar alguna nueva obra de su notable pincel.

—Los grandes Almacenes de *El Siglo*, han publicado el Catálogo correspondiente á la estación de invierno.

Esta importante casa, al nivel de las principales del extranjero, publica cada temporada sus Catálogos de Precios, ilustrados con infinidad de figurines de última moda, y grabados de los artículos de las diversas secciones del establecimiento.

Recomendamos á nuestros suscriptores que no reciban dicho Catálogo, y deseen obtenerlo gratis, se dirijan á la Dirección de los citados Almacenes Rambla Estudios, 5, Barcelona.

—El Colegio de S. Narciso verificará hoy á las tres de la tarde, en el salón de actos, una fiesta literaria, con motivo de la distribución de premios á los alumnos de segunda enseñanza, que en los exámenes de fin de curso, obtuvieron la calificación de Sobresaliente ó Notable. Agradecemos la atenta invitación con que se nos ha honrado.

—La instalación eléctrica que los señores Planas, Flaquer y C.^a inauguraron la noche del martes, superó en mucho á lo que podía esperarse dado el poco tiempo de que ha dispuesto para su instalación, distinguiéndose por su firmeza é intensidad. Mientras esperamos ocuparnos del asunto con más extensión, damos la enhorabuena á la casa constructora.

—El viérnes por la tarde un mozo de la carga se halló envuelto por dos wagones, con tan mala suerte que á la noche del mismo día falleció.

—Nuestro particular amigo D. Enrique Roca, secretario de la Diputación provincial; con atento B. L. M. nos participa que en el *Boletín* de anteaer se publica todo el censo electoral y que se comunican á los pueblos en pliegos certificados los censos respectivos, así como se mandan ejemplares al Presidente del Congreso, Presidente de la Audiencia de lo Territorial y Jueces de instrucción de la provincia.

Aunque la actividad de tan inteligente funcionario es ya proverbial, esto no obsta para que le reiteremos una vez más nuestras más sinceras felicitaciones.

—Con el mayor gusto, pues honra á la cultura y morigeradas costumbres de nuestra Ciudad, podemos afirmar que durante los días de ferias ha habido el más completo orden, no habiendo tenido que lamentar ningún accidente punible.

—El Programa de las ferias va cumpliéndose con la mayor puntualidad, atrayendo á esta gran número de forasteros.

—Parece que el partido carlista ha acordado presentar candidatos para las elecciones de Diputados provinciales, siendo los propuestos: D. Manuel Llistosellas, D. Enrique Huguet y D. Juan Puigvert.

—Los fuegos acuáticos que el acreditado pirotécnico Sr. Madico disparó el viernes desde el puente de S. Agustín, acreditaron la justa fama de que viene precedido tan inteligente industrial.

—La Compañía de ópera continúa cosechando grandes aplausos, siendo muy felicitados las Sras. Fons, Rey y la Srta. Fábregas, mereciendo también unánimes enhorabuena los Sres. Leoni, Brotat, Ramis, Mestres (S.) y Masip. En el próximo número particularizaremos el mérito artístico de tan distinguidos artistas.

VARIEDADES.

UN CEMENTERIO.

AMOR DE MADRE.

Los primeros días del mes de octubre obligaban á regresar á la capital á las familias ricas que habían salido á disfrutar los placenteros y frescos días que proporciona el campo en la estación del verano; pero yo que amo la soledad me apresuré á salir de París, buscando en el retiro, y lejos del bullicio la calma y tranquilidad. El otoño había despojado á los árboles de sus pomposos vestidos, y las secas hojas, juguetes del viento, formaban remolinos cubriendo la tierra sus tristes despojos; la espesa y húmeda neblina estendiendo su denso velo infundía melancolía por todas partes.

Había dejado á mi izquierda á Belleville; reflexiones vagas y sombrías ocupaban mi ánimo; caminaba despacio, triste y cabizbajo, quería huir de mi mismo y de este mundo falaz, volando con el pensamiento en pos de otro mejor. De repente el eco de un silbato hirió mi oído; su tono era agudo como el grito de la desesperación, lúgubre como un gemido.

Llegaba yo al cementerio que está á la parte del Este, y un carro mortuorio conducía lentamente un cadáver á su última morada: el conserje había avisado á los sepultureros con aquel silbato la llegada de un nuevo inquilino.

El cementerio estaba desierto; únicamente se distinguían al través de la neblina algunas parejas, que cual sombras fantásticas cruzaban de una parte á otra: eran sin duda amantes que buscaban la soledad para hablar de sus amores, en un sitio cubierto de mortales despojos!

Llegué maquinalmente á la capilla, y sentado sobre un sepulcro me puse á reflexionar en lo que vienen á parar todas las grandezas y vanidades de esta vida, cuando una estrepitosa carcajada me sacó de mi enagenamiento; indignado con esta demostración de alegría tan impropia de aquel lugar, me dirigí lleno de cólera hacia el sitio de donde había salido, que era uno de los mas retirados y solitarios. Una muger estaba allí, sola, sentada sobre una lápida; sus megillas estaban hundidas y pálidas como la muerte; sus ojos encendidos é hinchados vertían gruesas lágrimas, y sin embargo, no cabía duda, ella era la que había dado la carcajada, porque todavía se manifestaba la sonrisa en sus descoloridos labios.

Al oír mis pisadas volvió la cabeza, aplicando misteriosamente el dedo á su boca: ¡silencio, silencio! exclamó como si hablase con algún ser invisible, ¡silencio! ¡porque hay gente que nos escucha! y prosiguió haciendo malla, la cabeza inclinada, é indiferente á cuanto la rodeaba.

Entre tanto la niebla se había levantado, disolviéndose con una lluvia menuda y abundante; los vestidos de esta desventurada estaban calados, su cuerpo aterido, y de cada cabello se desprendía una gota de agua; sus manos amoratadas, apenas podían sostener las agujas; todo su aspecto era una imagen del sufrimiento y resignación.

—El tiempo, señora, es harto frío, para permanecer en este sitio sola y á la inclemencia, la dije aproximándome á ella, ¿sin duda aguardais para retiraros á la persona con quien hablabais ahora poco?

Nada me contestó, pero levantándose ligeramente de su asiento, y señalando con el dedo á la tierra, me dijo: ¡ahí está á quien espero! mostrándome una tumba. Sobre la lápida que la cubría estaba esculpida esta inscripción: *A Julio Reinien, muerto á la edad de 19 años, su pobre madre.*

¡Ah! la desgraciada en su enagenación creía oír la voz de su hijo que la respondía desde la profundidad de la tumba, le hablaba, reía con él... ¡desgraciada! el amor maternal y el dolor creaban esas fantásticas ilusiones en su estraviada imaginación!

Hice algunos esfuerzos para desviarla de aquel sitio de dolor, pero ella lo resistió vivamente.

—Cómo, decía, ¿abandonar á mi pobre Julio antes de la noche? ¡Oh, no señor! está tan contento á mi lado... se aburriría si le dejase solo.

Un guarda del cementerio pasaba junto á nosotros tarareando una alegre canción con la mayor indiferencia.

—¿Os da lástima esa muger, caballero? me preguntó con aire chocarrero y jovial; bah, no hagais caso de sus tonterías, dejadla con su manía, así hacen cuantos la ven.

—¿Cómo es eso?

—Hace un año que murió su hijo, y desde entonces pasa todo el día junto á su sepultura, le dirige la palabra y cree que el muerto le responde... ¡ja... ja... es cosa que hace morir de risa. Aquí come, y no se aparta de este sitio aunque hiele ó granice... pero los locos no sienten frío.

—Ah, la desgraciada estaba tiritando!

Diciendo esto, el guarda siguió su camino cantando alegremente. Yo no me atreví á separar á la madre del sepulcro del hijo, ni privarla de la ilusión que la hacía feliz, pero al mismo tiempo temía por su salud, y deseaba que al menos estuviese á la vista quien cuidase de ella; con esta idea fui á encontrar al guarda y le manifesté mi intención.

—¿Cuidar de ella? me contestó, bah, ya me lo tienen encargado; es muy rica y también su familia.

—Pues entonces, ¿cómo permiten...

—Porque no pueden impedirlo: hace seis meses que prohibieron sus parientes á esta señora, venir al cementerio, la encerraron en un cuarto, y ¿qué hizo ella? saltó por la ventana y se vino derechita á su puesto... Al decir esto echó á reír, y yo me retiré oprimido el corazón.

Desde aquel día iba todas las semanas á ver á la amorosa madre, y siempre la encontraba conversando con su hijo. Pero ¡ah! llegué una tarde y no estaba como de costumbre: llamé al guarda que estaba paseando al sol cantando su canción favorita.

—Aquella desgraciada no está hoy junto al sepulcro de su hijo. ¿Será que sus parientes la han encerrado de nuevo, ó acaso se ha desvanecido su locura?

—¡Quiá! contestó éste echando á reír y frotándose las manos alegremente; no señor, no está ya loca, loado sea el Señor; pero es igual, hoy vendrá sin falta al cementerio... ¡Hola, hola! continuó dirigiendo la vista hacia una larga hilera de árboles que llegaba hasta la puerta principal del recinto de los muertos; mirad, caballero, allí la tenéis, me dijo mostrando con la mano el carro fúnebre que avanzaba lentamente hacia nosotros: iba á reunirse para siempre con su llorado hijo.

Javier de Aseil.

BIBLIOGRAFIA.

Código Civil Español.

Don León Bonel y Sánchez, dignísimo é ilustrado magistrado de esta Audiencia, acaba de publicar el tomo segundo del «Código civil español», comentado y concordado con el derecho foral vigente en Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de justicia y con los Códigos civiles de la mayor parte de los países de Europa y América.

Ya en otra ocasión, haciendo justicia á su autor, hemos dicho que la obra del señor Bonel venía á llenar un gran vacío en el terreno del derecho, porque el moderno Código civil español, con ser un gran paso en la esfera del progreso científico-legal, necesitaba de comentaristas de talla que desmenuzaran uno á uno todos los artículos que contiene.

El señor Bonel, en el primer tomo, vació raudales de ciencia, y tuvo la difícil facilidad de comentar el tan cacareado artículo quince, sin molestar en lo más mínimo á los partidarios de las legislaciones forales, exponiendo con plausible nobleza su franca opinión, contrario á esos mismas legislaciones, muy buenas, muy oportunas, muy razonadas, si, en su tiempo, pero dignas de figurar hoy en un museo de antigüedades, por no responder á nuestras actuales costumbres y nuestra actual manera de ser.

El segundo tomo, que tenemos á la vista, se refiere al libro segundo del Código civil relativo á los bienes, la propiedad y su modificaciones. No hay duda que estos asuntos son interesantísimos y su alcance nadie lo puede poner en duda; pero como en lo relativo á esta materia el Código carece de novedad, pues mantiene con muy pocas diferencias, casi todo lo establecido en los textos antiguos, lo sancionado por la jurisprudencia y lo que por leyes especiales se había determinado, el señor Bonel ha hecho muy bien en recopilar en el mencionado tomo y poner á continuación de cada título toda la legislación vigente aplicable al mismo.

En nuestro pobre concepto, esa falta de novedad podía subsanarla la ley de bases, abandonando lo caduco y gastado para admitir nuevas teorías sobre propiedad, que han inspirado excelentes trabajos legislativos y doctrinales en diversos Estados de Europa, especialmente en la confederación germánica. También en España los señores Azcarate, Cárdenas (don Francisco) Santamaría de Paredes y otros han publicado sobre esta importantísima materia notables obras, cuyas ideas debía tener en cuenta la base 10, ahora que tanto y tanto se discute el problema de la propiedad bajo sus diversos aspectos económico, jurídico y social.

Pero dejemos este camino que nos apartaría de nuestro propósito y concretándonos á los comentarios del señor Bonel, no podemos menos de reconocer que merecen figurar en todas las bibliotecas por su autoridad, por lo mucho que facilita el trabajo de consulta y por reunir en un tomo todo lo vigente en la actualidad.

Al ocuparse el señor Bonel de los bienes muebles aplaude con justicia el contenido de los artículos 346 y 347, por consagrarse en ellos la doctrina que había establecido la jurisprudencia á propósito del alcance jurídico de la palabra *muebles*, cuando aparezca usada en disposición legal, en contratos ó en manifestaciones de última voluntad, cesando de una vez las dudas que hasta hoy podían ocurrirse.

En lo relativo á la propiedad contiene la ley de expropiación forzosa de 10 de enero de 1879; las disposiciones referentes á calles, plazas y paseos; la ley de ensanche de 22 de diciembre de 1876; la ley de aguas de 13 de junio de 1879; la ley de canales de riegos y pantanos de 20 de febrero de 1870; la ley de puertos de 7 de mayo de 1880; la ley de minas de 6 de julio de 1859; la ley de propiedad intelectual de 10 de enero de 1879; la ley de propiedad industrial de 30 de julio de 1878, y la ley hipotecaria, continuadas cada una de ellas á continuación de los artículos del Código civil relativos á las mismas.

En resumen: la obra del señor Bonel es en extremo necesaria y conveniente á todos los que intervenimos en las contiendas del foro y á no dudarlo constituye uno de los mejores títulos que puede ostentar en su larga carrera judicial.—M. Gonzalez Vilart.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy 2 noviembre

FAUST

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

La mejor medicina de familia

Píldoras Catárticas

del Dr. Ayer

El tiempo ha demostrado que las PÍLDORAS DEL DR. AYER merecen la reputación de que gozan. Por más de cuarenta años han sostenido estas PÍLDORAS una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Píldoras del Dr. Ayer

purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y resaca, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las *Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas*, etc. para todo esto no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

Dr. J. C. AYER y C.^a Lowell, Mass., E U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,

Vilanova hermanos y Comp.^a—Barcelona

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

Imprenta y Librería de Paciano Torres
Constitución 9.—GERONA.

Impresiones económicas y rápidas, de lujo y encromo-tipografía.
Sobres, membretes, circulares, facturas, prospectos, etc.

Librería nacional y extranjera

Inscripciones á periódicos de modas, científicos y literarios.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PABLO
EN 1373 Pedro BOURSAUD
« El simple uso cotidiano
del Elizir Dentífico de
los RR. PP. Benedictinos
cuya dosis de algunas
gotas en el agua, cura
y evita la caries fortalece
las encías y blanquea á los
dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero ser-
vicio rendido á nuestros
lectores señalan toles esta antiquísima
y útil preparación como el mejor cura-
tivo y único preservativo de las
Afecciones dentarias. »
El xir 2'50, 5', 10'; Pasta 1'75, 2'50, 3'50;
Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** Rue Reguerie, 3
BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías
Farmacias y Droguerías

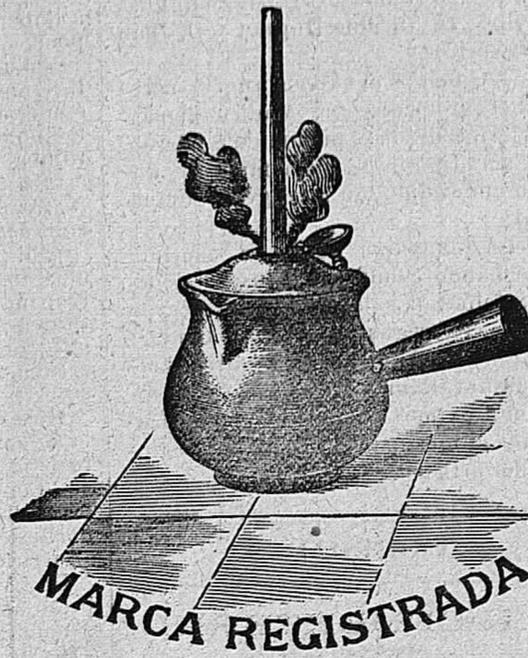
EL POSIBILISTA.

86

Sr. D.

SUCURSAL DE Evaristo Juncosa

Plaza Constitución 13.



Participo al público Gerundense que queda abierto mi establecimiento en esta capital, en el que encontrarán mis favorecedores un rico surtido de chocolates de mi fabricación, así como una gran variedad en azúcares, cafés y thés de superior calidad.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1890
Valentín y Cia.

Banqueros
Hamburgo
Alemania.